AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y JUSTICIA

1947

ORDEN de 8 de abril de 2013, del Consejero de Administración Pública y Justicia, por la que se procede al nombramiento de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles, en Resolución de Concurso de vacantes existentes en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Visto el expediente instruido para la provisión de Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles vacantes, comprendidas en el Concurso convocado por Resolución de 6 de febrero de 2013 y publicado en el Boletín Oficial del Estado de 15 de febrero de 2013, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.3 del Estatuto de Autonomía y en uso de las facultades conferidas por el Decreto 20/2012, de 15 de diciembre, de creación, supresión y modificación de los Departamentos de la Comunidad Autónoma del País Vasco y de determinación de funciones y áreas de actuación de los mismos,

RESUELVO:

Nombrar para proveer los Registros de la Propiedad radicados en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco:

Para el Registro de la Propiedad de Bilbao n.º 6 a D. Jesús M.ª Ducay López.

Para el Registro de la Propiedad de Bilbao n.º 3 a D. Leopoldo Sánchez Cabrera.

Para el Registro de la Propiedad de Santurtzi a Dña. M.ª de los Dolores de Paz Sánchez.

En Vitoria-Gasteiz, a 8 de abril de 2013.

El Consejero de Administración Pública y Justicia,
JOSU IÑAKI ERCORECA GERVASIO.